



ORD. N° 460

ANT.: ORD. N° 265 entrega Informe
SCAM Fase 2.

MAT : Envío observaciones a Informe
SCAM Fase 2.

Concepción, 30 MAYO 2013

A: SR. RENZO RIFFO LILLO
DIRECTOR DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE LA PAZ

DE: SRA. MARIANNE HERMANNS BROCKMANN
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO

De nuestra consideración,

Junto con saludarle cordialmente adjunto el Informe con observaciones al Expediente de SCAM Fase Intermedia. De acuerdo a la revisión del expediente su Municipio se encuentra con un buen nivel de cumplimiento haciéndose necesario agregar la información solicitada para alcanzar el 100% de la certificación Ambiental Fase 2 o Intermedia.

Se destaca la presentación del Expediente y el orden en la información y documentos entregados lo que facilitó la revisión y evaluación del Informe. Su Municipio tendrá plazo hasta el **14 de Junio** para hacer entrega de un Informe Complementario con la información que se solicita.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.



MARIANNE HERMANNS BROCKMANN
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MHB/jrb

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente Región del Biobío.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



INFORME FINAL DE AUDITORIA PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL INTERMEDIA "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ"

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR(ES): JULIA ROJAS – MARÍA JOSÉ ESQUIVEL
	CARGO(S): ENCARGADA SCAM REGIÓN DEL BIOBÍO - PROFESIONAL GAL/MMA
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 17- 05 – 2013
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 28-05-2013
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 276
	RESPALDO DIGITAL: NO
	REGISTRO: CAM030/NI/DGAL/MMA 2012/SAN PEDRO DE LA PAZ

2. Chequeo general	SI	NO	Folios físico y digital
Cronograma	x		11, 23-27
Estrategía ambiental comunal	x		13, 76-77
Líneas estratégicas	x		13; 24 – 57; 268-275
Ordenanza Ambiental	x		14, 130-170
Recursos Humanos (capacitación)	X		16, 83-129
Reciclaje/Minimización	X		17, 188-212
Eficiencia Hídrica	X		17, 178, 180-182
Eficiencia Energética	X		17, 179, 183-187
PAC	X		14, 171-174
Educación Ambiental formal	x		15, 223-267
CAC	X		12, 28-57

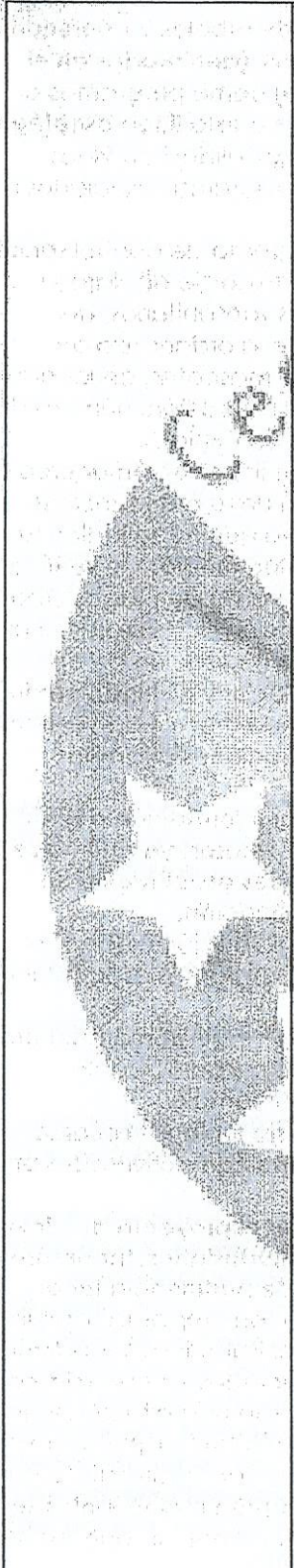
CAM	X	11, 58-75
Unidad Ambiental	X	18
Actividades Homologadas	X	18
Compromisos para fase 3	X	

CI: Completar Información

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Cronograma				FOLIOS: 11, 23-27
Cronograma	X			Se presenta cronograma de acción presentado en base a las líneas estratégicas comunales.
Porcentaje de cumplimiento.			X	SE declara un cumplimiento de la actividades entre un 91% y un 100%, sin embargo no se entregan medio de verificación de cumplimiento de las siguientes actividades indicadas en el cronograma: - Difusión hacia la comunidad de una estrategia de ahorro y eficiencia de agua potable a través de material didáctico - Cambio del 20% de las luminarias convencionales existentes en el edificio consistorial por otras de eficiencia energética - Elaboración de una propuesta de ordenanza de protección del Humedal Los Batros - Elaboración de una guía informativa que describa la importancia ambiental y ecológica de los ecosistemas y su biodiversidad asociada - Difusión de la ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas - Evaluación y pronunciamientos ambientales del 100% de los proyectos de inversión que se ejecutarán en San Pedro de la Paz. El municipio deberá complementar la información, con el fin de dar cuenta del cumplimiento declarado.
Difundida al CAM	X			Se presenta acta de reunión del CAM del 14 de junio en la que se indica la revisión del cronograma. Se deberá aclarar si el cronograma fue presentado oficialmente al CAM, tal como se indica en el Manual SCAM página 52, punto 3. Se adjunta memorando interno N° 39/2012, en el que se da a conocer el cronograma a los distintos estamentos municipales.
Difundida al CAC	X			Se adjunta acta de reunión del 07 de diciembre del 2012, en la que se da cuenta de la presentación del cronograma y los avances de las actividades, a los miembros de CAC.

3.2 Funcionamiento del CAM				FOLIOS: 11, 58-75
Cantidad de reuniones sostenidas	X			Se declara la realización de 06 reuniones, cumpliendo con el mínimo requerido.
Actas	X			Se adjuntan actas y listas de asistencia de las reuniones indicadas.
3.3 Funcionamiento del CAC				FOLIOS: 12, 28-57
Cantidad de reuniones sostenidas	X			Se declara la realización de 08 reuniones, cumpliendo con el mínimo requerido.
Actas	X			Se adjuntan actas y listas de asistencia de las reuniones indicadas.
Traspaso o respaldo de la ejecución de fondos	X			En acta del día 12 de noviembre de 2012 se discute acerca del presupuesto asignado al municipio como subsidio SCAM, indicándose que dado el bajo monto del aporte es difícil elaborar iniciativas para la comuna. Los montos se utilizaron en la inversiones, para la implementación de los proyectos pilotos 3R del municipio.
3.4 Estrategia Ambiental Comunal				FOLIOS: 13, 76-77
Difusión de la estrategia.	X			La estrategia fue difundida en diversas instancias, como cartillas de difusión y página Web por medio de banner SCAM desde el inicio, en el que se indica qué es el SCAM y las líneas estratégicas de la comuna (confirmado en línea el 17/05/2013 a las 11:45)
Difusión masiva	X			Se elaboró una cartilla de difusión a la comunidad llamada "Estrategia de Gestión Ambiental Municipal", en la que se presenta la Estrategia Ambiental y las líneas de acción asociadas.
3.5 Línea(s) Estratégica(s)	SI	NO	CI	FOLIOS 13; 24 - 57; 268-275
Cumplimiento de la(s) línea(s) estratégica(s)			X	Las líneas estratégicas definidas por el municipio, durante la fase 1 son las siguientes: 1. Conservación y protección del Patrimonio Ambiental y uso sustentable de los recursos naturales 2. Cultura y educación ambiental 3. Saneamiento Ambiental y calidad de vida 4. Gestión ambiental y participación ciudadana 5. Sistema de evaluación de impacto ambiental y evaluación ambiental estratégica Se da cuenta de estas líneas estratégicas, sus programas y proyectos en el cronograma de actividades, cuenta pública 2012 y reunión del CAC (13 de julio 2012) y reunión CAM (14 de junio de 2012).

			Al analizar la información entregada por el municipio en términos del cumplimiento de las líneas estratégicas, se plantean las siguientes observaciones: 1. <u>Conservación y protección del Patrimonio Ambiental y uso sustentable de los recursos naturales:</u> Se presenta el programa: Desarrollo de una estrategia de gestión, manejo y conservación del patrimonio ambiental comunal: Este programa incluye la elaboración de un diagnóstico del estado de conservación, elaboración de una propuesta de ordenanza del humedal Los Batros y elaboración de una guía informativa. En el formulario de declaración de no cumplimiento de compromisos se indica que existen avances en la elaboración de un diagnóstico del estado de patrimonio ambiental y la falta de recursos 2012 para la elaboración de una guía informativa de biodiversidad. Ambos compromisos quedan definidos para el año 2012 en el formulario de medidas correctivas y solicitud de compromiso de cumplimiento. No se hace referencia a los avances en la elaboración de una propuesta de ordenanza del humedal Los Batros. Municipio deberá aclarar si existen avances en esta materia y entregar los correspondientes medios de verificación. Se recomienda incorporar en esta línea los programas asociados a la mantención, creación y recuperación de áreas verdes declarados en la cuenta anual 2012, en las actividades de la dirección de medio ambiente. 2. <u>Cultura y educación ambiental:</u> El municipio presenta 4 programas asociados a esta línea estratégica: - Programa de Minimización de residuos sólidos domiciliarios: Se incluye la capacitación de funcionarios municipales, Red Ambiental y dirigentes vecinales y habilitación de una zona de reciclaje en el municipio. Municipio deberá reestructurar este programa eliminando aquellas actividades que son propias del SCAM (capacitación a funcionarios municipales y campañas intramunicipales de reciclaje de papel) y reforzar aquellas actividades relacionadas con el trabajo con la comunidad. Además se solicita complementar información
--	--	--	--

			acerca de la realización de charlas dirigidas a la comunidad en materias de reciclaje, ya que no se indica si se realizaron ni los medios de verificación asociados Se recomienda incorporar en esta línea los programas "Recicla tu barrio" y "Ruta del cachureo", informados en el reporte de cumplimiento. Programa de ahorro y eficiencia en el consumo de agua potable: Se incluye la capacitación de funcionarios municipales y comunidad, y la instalación de dispositivos de ahorro hídrico. Municipio deberá reestructurar este programa eliminando aquellas actividades que son propias del SCAM (capacitación a funcionarios municipales y piloto de eficiencia hídrica) y reforzar aquellas actividades relacionadas con el trabajo con la comunidad. Además se solicita complementar información acerca de la difusión a la comunidad en esta materia a través de material didáctico, de acuerdo a lo indicado en el cronograma, ya que no se indican avances en esta materia ni se entregan medios de verificación correspondientes. Programa de ahorro y eficiencia en el consumo de energía eléctrica: Se incluye la capacitación de funcionarios municipales y el recambio del 20% de las luminarias del edificio consistorial. Municipio deberá reestructurar este programa eliminando aquellas actividades que son propias del SCAM (capacitación a funcionarios municipales y piloto de eficiencia energética) y elaborar actividades relacionadas con el trabajo con la comunidad. Programa de educación ambiental para la comuna: Se incluye la incorporación del 50% de los colegios municipalizados al SNCAE y la realización de un ciclo de charlas en el tema de biodiversidad, recursos naturales y patrimonio ambiental de la comuna. Municipio deberá reestructurar este programa eliminando aquellas actividades que son propias del SCAM (incorporación de colegios al SNCAE) y reforzar aquellas actividades relacionadas con el trabajo con la comunidad. Además se solicita complementar información acerca de la realización del ciclo de charlas indicadas, ya que se adjuntan medios de verificación de 2 charlas realizadas. Finalmente, se recomienda incorporar las
--	--	--	---

		actividades de entrega de árboles y contenedores de reciclaje a los colegios, (declaradas en el reporte de cumplimiento) como programas o proyectos pertenecientes a esta línea estratégica. 3. Saneamiento Ambiental y calidad de vida: El municipio presenta 2 programas asociados a esta línea estratégica: - Implementación de programa de control sanitario y de la sobre población canina: Se declara la realización de operativos zoosanitarios, de esterilización y difusión de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, en los que se adjuntan los medios de verificación, número de beneficiarias y productos obtenidos. Se solicita complementar información acerca de la realización de la difusión de la ordenanza de tenencia de mascotas, ya que no se indica la metodología ni se adjuntan medios de verificación. - Implementación de programa de plagas urbanas en la comuna y erradicación de micro basurales clandestinos: Se indica la realización de operativos masivos de control de plagas y eliminación de microbasurales, adjuntando medios de verificación de la realización desratizaciones a familias vulnerables. Se solicita complementar información acerca de la erradicación de microbasurales, ya que no se hace referencia a las actividades asociadas ni se adjuntan medios de verificación. 4. Gestión ambiental y participación ciudadana El municipio presenta 2 programas asociados a esta línea estratégica: - Difusión de la ordenanza de gestión ambiental - Diseño de una estrategia de participación ciudadana en temas ambientales Se deberá reestructurar esta línea estratégica, ya que ambos programas indican actividades propias del SCAM. Se recomienda mantener el proyecto de ciclos de diálogos participativos ciudadanos, incorporando temáticas ambientales de pertinencia local 5. Sistema de evaluación de impacto ambiental y evaluación ambiental estratégica: Se adjuntan los medios verificación asociados al cumplimiento de esta línea, específicamente una citación y acta del CAM para pronunciarse sobre el proyecto "Loteo Costa Pacifico, Boca Sur, San Pedro de la Paz". No se indica si existen más pronunciamientos en otros proyectos de la comuna, por lo que se deberá complementar información.
--	--	--

Obtención de los productos.		X	De acuerdo a la información entregada en el expediente, se obtienen las siguientes estadísticas: 2. Cultura y educación ambiental: 2 charlas de patrimonio ambiental realizadas en 2 colegios de la comuna. En la línea de minimización de residuos sólidos domiciliarios se indica que los resultados del programa, recicla tu barrio fueron recolección de PET, vidrios, papeles y cartones y residuos peligrosos, alcanzando 3.703 kilos de material, en la villa San Pedro. 3. Saneamiento Ambiental y calidad de vida: se realizaron 17 operativos de esterilización que abarcaron 6 sectores de la comuna, operativos de desparasitación de mascotas en 6 sectores de la comuna, con entrega de 860 dosis y entrega de 1.515 dosis de raticida en 6 sectores de la comuna. Además se indica que el programa "ruta del Cachureo" se retiraron 960 m3 de material en desuso, entre los meses de agosto a diciembre 2012, abarcando aprox. 20 sectores. 4. Gestión ambiental y participación ciudadana: 1 diálogo participativo en base al tema de FPA. Municipio deberá complementar información acerca de los productos obtenidos en las todas las líneas estratégicas
Beneficiados		X	De acuerdo a la información entregada en el expediente, se obtienen las siguientes estadísticas: 2. Cultura y educación ambiental: 20 alumnos capacitados en charlas de patrimonio ambiental realizadas en 2 colegios de la comuna. En la línea de minimización de residuos sólidos domiciliarios se beneficiaron las juntas de vecinos de la Villa San Pedro. 3. Saneamiento Ambiental y calidad de vida: esterilización de 4067 mascotas, operativos de desparasitación de mascotas con entrega de 860 dosis a 276 familias y entrega de raticida a 200 familias. Programa "Ruta del Cachureo" no indica estadística aproximada de beneficiarios 4. Gestión ambiental y participación ciudadana: 140 participantes en diálogo participativo en base al tema de FPA. Municipio deberá complementar información acerca de los beneficiarios en las todas las líneas estratégicas
3.6 Ordenanza Ambiental			FOLIOS: 14, 130-170
Actividades		X	Se declara la actualización de la Ordenanza de Gestión Ambiental con activa participación ciudadana, por medio de un diálogo ciudadano realizado el 17 de abril de 2013 y se adjuntan los medios de verificación correspondientes. Se adjunta la propuesta final y se indica que la ordenanza será aprobada en el mes de mayo, por lo que se solicita actualizar la información en el expediente complementario que deberá entregar el municipio, de

				manera de confirmar que la ordenanza se encuentra decretada y vigente, de acuerdo a lo que se indica en el manual SCAM páginas 55 y 56, punto 7.3.1.
3.7 Participación ciudadana				FOLIOS: 14, 171-174
Actividades desarrolladas			X	Municipio declara la realización de 2 diálogos participativos (FPA y ordenanza ambiental) y una Guía de trámites para acceder a los servicios de la Dirección de Medio Ambiente (lo que incluye denuncias ambientales), adjuntando los medios de verificación correspondientes. No se adjunta no se hace referencia al diseño de los mecanismos de participación ciudadana comprometidos en la fase 1 e indicados en el Manual SCAM página 58, punto 7.6. Es importante que el municipio complemente la información entregando el diseño de los mecanismos de participación ciudadana que se utilizarán como parte de la gestión ambiental, tal como se indica en el Manual SCAM, abordando cada uno de los mecanismos propuestos, indicando objetivos, procedimientos y forma de difusión o educación a la ciudadanía.
3.8 Educación Ambiental formal				FOLIOS: 15, 223-267
Colegios inscritos en el SNCAE meta.	X			Municipio cumple con la meta del 50% de los colegios de la comuna inscritos en SNCAE y se adjuntan medios de verificación correspondientes.
PADEM	X			Se incorpora temática ambiental en PADEM y se adjuntan medios de verificación.
3.9 RRHH y Capacitación Ambiental.				FOLIOS: 16, 83-129
Personal municipal capacitado	X			Se adjuntan listas de asistencia, fotografías y presentaciones de 5 charlas de capacitación a 80 funcionarios municipales, en los siguientes temas: - SCAM - Nueva Institucionalidad Ambiental - Patrimonio Ambiental - Evaluación del Medio Ambiente Humano - Ahorro y uso eficiente de agua y energía
Integrantes del CAC capacitado	X			Se adjuntan listas de asistencia y actas de reunión en las que se realizaron 2 capacitaciones a integrantes del CAC en Nueva Institucionalidad Ambiental y SCAM.
Porcentaje o cantidad de personal municipal capacitado.	X			Se capacita a 80 funcionarios de 167 (nomina planta, contrata y honorarios), cumpliendo con el 47% de los funcionarios (meta del 40%)
Listado de cursos y asistentes.	X			Se adjuntan convocatorias, listas y fotografías.

3.10 Reciclaje, reducción y reutilización.			FOLIOS: 17; 178-212
Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio.	X		Se entregan medios de verificación que dan cuenta de la instalación de 2 puntos limpios al interior del municipio y la implementación de un sistema de reciclaje de papel intramunicipal, logrando una entrega de 276 kilos de papel.
Eficiencia hídrica.	X		Se indica la instalación de grifería nueva en baños de edificio consistorial y se entregan registros de consumo y estadísticas de un ahorro de agua superior al 5% comprometido.
Eficiencia energética.	X		Se indica la instalación de equipos de iluminación de eficiencia energética, en oficinas y pasillos de edificio consistorial y se entregan registros de consumo y estadísticas de un ahorro de energía superior al 5% comprometido.
3.11 Unidad Ambiental			FOLIOS: 18
Diseño	X		Homologado en fase 1
Posibilidad de puesta en marcha.	X		Homologado en fase 1
3.12 Difusión			FOLIOS: 75-82
Página Web con tópico ambiental		X	Se adjuntan medios de verificación y reporte web de publicación de información SCAM, Estrategia Ambiental y Líneas Estratégicas. Se confirma en línea es día jueves 23 de mayo de 2013. No se adjuntan ni se encuentran en la página web municipal la difusión de los resultados de la estrategia ambiental

3.14 Actividades homologadas	SI	NO	CI	
Rediseño de Unidad Ambiental	X			Homologado en fase 1, por existencia de Dirección de Medio Ambiente.

4. Actividades extraordinarias	SI	NO	CI	
Campaña Recicla tu Barrio	X			Se acepta como actividad extraordinaria, y se recomienda incorporar este programa como parte de la estrategia ambiental. Se adjuntan medios de verificación.
Concurso de Reciclaje Escolar			X	Actividad impulsada por SEREMI MA. Complementar información adjuntando medios de verificación

				como fotografías, resultados del concurso, colegios participantes, etc.
Ruta del Cachureo	X			Se acepta como actividad extraordinaria, y se recomienda incorporar este programa como parte de la estrategia ambiental. Se adjuntan medios de verificación.
Charla Colegio Saint Johns y Alberto Blest Gana en manejo de residuos sólidos domiciliarios			X	Complementar información adjuntando medios de verificación como fotografías, lista de asistencia, fechas de realización, etc.
Charla Colegio Saint Johns y Alberto Blest Gana en SNCAE			X	Complementar información adjuntando medios de verificación como fotografías, lista de asistencia, fechas de realización, etc.
Charla colegios Sargento Candelaria y Darío Salas Ahorro y uso eficiente de energía y agua	X			Se acepta como actividad extraordinaria
Charlas colegios Sargento Candelaria y Darío Salas en Patrimonio Ambiental Comunal		X		Complementar información ya que se asume que esta actividad era parte de la línea estratégica Conservación y protección del Patrimonio Ambiental y uso sustentable de los recursos naturales, dado que se declara en el cronograma de acción en el marco de la línea mencionada.
Charlas colegios Sargento Candelaria y Darío Salas en manejos de residuos sólidos domiciliarios			X	Complementar información adjuntando medios de verificación como fotografías, lista de asistencia, fechas de realización, etc.

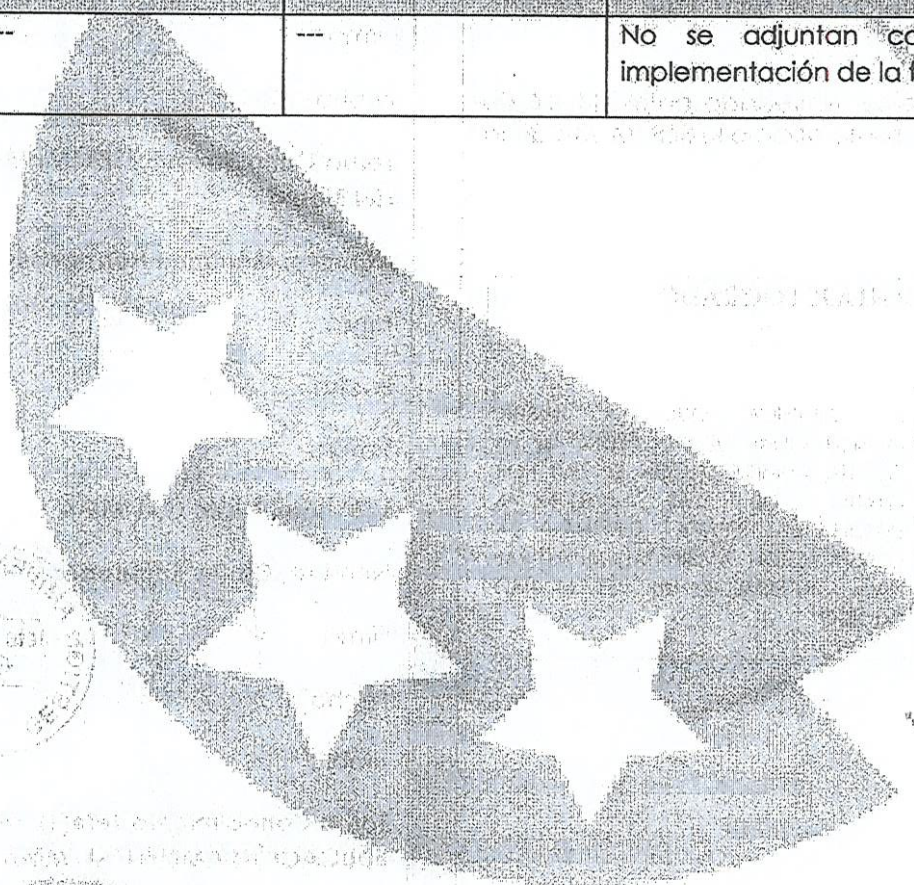
5. Declaración de no cumplimiento de compromisos y medidas correctivas			
Compromiso o actividad	Medida correctiva	Folios	Observaciones
Retraso de elaboración de un diagnóstico del patrimonio ambiental comunal	Existe avance durante la fase 2, por lo tanto se terminará en fase 3	020-021	Sin observaciones
No Elaboración de guía informativa de ecosistemas por falta de recursos para la publicación	Se compromete edición y publicación en fase 3.	020-021	Sin observaciones

6. Presupuesto comprometido año 2013

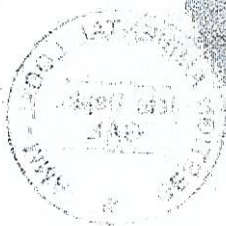
Se solicita al municipio que se informe el presupuesto destinado a gestión ambiental local y SCAM para el año 2013. Cabe destacar que este presupuesto puede incluir la valorización de horas personas, además del presupuesto financiero.

7. Compromiso para fase 3 / para mantención de la certificación solo F3.

Compromiso	META	Observaciones
---	---	No se adjuntan compromisos o plan de implementación de la fase 3



12



8.-DICTAMEN FINAL DEL PROFESIONAL AUDITOR:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de San Pedro de la Paz para la obtención de la certificación intermedia, se informa lo siguiente:

El municipio de San Pedro de la Paz ha dado cumplimiento al **72.8 %** de las acciones e información requerida en el proceso, por lo que se solicita efectuar las siguientes acciones para obtener la certificación intermedia:

- Completar o aclarar la información con los respectivos medios de prueba que se indican en las observaciones.
- Elaborar compromisos para Fase 3, período 2013-2014.

Lo anterior deberá ser entregado antes del **14 de junio de 2013**, mediante oficio a la SEREMI MA de la Región del Biobío.

PORCENTAJE LOGRADO	
72,8%	SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ HA CUMPLIDO CON EL 72,8 POR CIENTO DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL INTERMEDIO del 95% MÍNIMO EXIGIDO.

VºBº Auditor Profesional

Nombre: **Maria José Esquivel**

Firma

Fecha **30/5/2013**

VºBº Encargada Gestión Ambiental Local

SEREMI Región del Biobío

Nombre: **Julia Rojas**

Firma

Fecha **30/5/2013**

Toma Conocimiento SEREMI MA Región del Biobío

Nombre: **Marianne Hermanns**

Firma

Fecha **30/5/2013**

Timbre

VºBº Jefe Depto GAL MMA

Nombre: **Carlos Rungruang**

Firma

Fecha **30/5/2013**

Timbre

Toma Conocimiento Jefe(s) DIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL MMA

Nombre: **Juan Fernández B.**

Firma

Fecha **30/5/2013**

Timbre

SEREMI REGIÓN DEL BIOBÍO
Ministerio del Medio Ambiente

9.-COMENTARIO FINAL DEL AUDITOR:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de San Pedro de la Paz, se evidencian importantes fortalezas en la gestión ambiental que realiza la institución y la implementación del SCAM, especialmente en materias de control de población canina y felina, implementación de programas de eficiencia energética e hídrica, reciclaje, capacitación de funcionarios, difusión del SCAM e incorporación de la ciudadanía en la actualización de la ordenanza ambiental.

Asimismo, destaca la buena calificación obtenida por el municipio en las entrevistas a los funcionarios y la conformación de un comité ambiental comunal empoderado y con metas concretas.

Todo lo anteriormente dicho da cuenta de un compromiso real por parte del municipio en la implementación una gestión ambiental local de calidad.

Las líneas Estratégicas deberán ser reformuladas, específicamente en los programas y proyectos que las componen, de manera de separar las acciones propias del SCAM y compromisos obligatorios, de las iniciativas de pertinencia territorial.

Finalmente se solicita que el municipio elabore un plan de implementación para la fase 3 e informe acerca del presupuesto que destinará para gestión ambiental local el año 2013.

La información complementaria deberá ser entregada a más tardar el día 14 de junio de 2013.

10.-TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Componentes Fase 2	17,8% de 20	Observaciones en el informe
Estrategia Ambiental Comunal	10% de 20	Observaciones en el informe
Comité Ambiental Comunal	20% de 20	Sin observaciones
Comité Ambiental Municipal	20% de 20	Sin observaciones
Nivel de conocimiento funcionarios	5% adicional (nota mayor a 4,0)	Promedio de notas de notas en las entrevistas a funcionarios: 6.33
Compromisos Fase 3	0% de 20	Observaciones en el informe
TOTAL	72,8 %	

